

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1891
Martes 28 de Abril

PRECIOS DE ABONO:	
	Pis. Cta
España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50
Número suelto	0'15

OFICIALES ZAPATEROS

Cortadores.—Montadores.—Desviradores.—Aparadores.—Soladores á escarpin y Soladores á suela doble.

Se necesitan en la fábrica de Calzado Calle de la Fábrica núm. 16. (Arrabal de Sta. Catalina.)

Sulfato de cobre

Clase superior
Gabriel Alzamora-San Miguel, 61 y 63.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Un viaje

Madrid 27 á las 1'15 t.

Después de terminado el debate político, el Sr. Sagasta irá á Valencia ó á Andalucía á fin de reponer su salud que está muy quebrantada.

Los presupuestos

Madrid 27 á las 1'40 t.

La Comisión de presupuestos se propone emitir su dictamen antes de quince días. Los presupuestos se discutirán después del proyecto de Ley de relaciones económicas con el Banco de España.

Es probable que para entonces se celebren sesiones dobles.

La amnistía

Madrid 27 á las 2 t.

Parece que el Sr. Ruiz Zorrilla no emitirá su opinión respecto á la amnistía, hasta que se eleve á categoría de Ley, para que se adapten á ella su conducta los emigrados militares.

Entonces resolverá la cuestión con arreglo á su historia y á sus compromisos.

Un acuerdo

Madrid 27 á las 2'15 t.

Si las oposiciones se opusieran á la celebración de sesiones dobles, el gobierno pedirá autorización para plantear por medio de decretos aquellas reformas que implican economía.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMODAINA.

Hablar de la cuestión obrera se impone, como se impone describir opiniones y juicios á los términos de lo muy repetido y casi vulgar, por que no hay aspecto que no haya sido tratado y que no esté siendo, referente á tan grave asunto, así en el modo de apreciar su magnitud y trascendencia, como en las soluciones probables que habrá de tener y procedimiento más racional ó más prudente de llegar á ellas.

En los momentos que corre la cuestión obrera, por lo menos en lo que atañe de un modo exclusivo á España, ofrece algún pormenor de primera impresión que no deja de ser curioso.

En realidad, hasta ahora los hechos representan menos gravedad que los anuncios con desusada pompa proclamados por los órganos de la pública opinión, periódicos y no periódicos.

La manera de tratar el asunto, aún habida cuenta á meetings manifestaciones, y parciales huelgas verificadas en localidades diversas de la Península, parece algún tanto yankee porque aquellos hombres de gran saber y prestigiosa autoridad que se ocupan en el asunto, requeridos por el vértigo de la información pública, refieren sus opiniones al concepto general del gran problema y en modo alguno, ó cuando más, episódicamente, á la importancia y consecuencias inmediatas del movimiento en el mes próximo.

Pudiera suceder este año lo contrario de lo que ocurrió el año último: las huelgas entonces nos cogieron casi desprevenidos; esta vez se me antojan tan de sobra previstas, que muy bien pudiera superar el ruido á las nueces.

Si otra cosa ocurre, lógico sería echar la culpa por entero al partido conservador, y maldito el ápice de pasión de partido que al opinar así inspiraría á nadie.

Otra nota muy saliente y no menos curiosa de toda esa agitación premonitrice, es la divergencia de opiniones entre los obreros acerca del procedimiento para celebrar el 1.º de Mayo y el predominio de las tendencias templadas, afectas á las manifestaciones y enemigas de las huelgas.

No se advierte esto solamente en España, porque es en Francia donde el gran agitador Mr. Guesde defiende temperamentos, que á vuelta de mayor cultura y de mejores dotes para un

brillante apostolado socialista no difieren de los mantenidos por el compañero Iglesias, y es entre la inmensa colectividad obrera del Estado británico donde se generaliza ese criterio temporizador y prudente que ajusta los efectos de la propaganda á las naturales exigencias del tiempo que crea y del progreso que modifica.

La manifestación, no la huelga, parece que va á ser este año la característica del movimiento obrero, como la huelga, no la manifestación, fué su característica en el año último. No sé si anotar esta variante como primer resultado de un positivo progreso en las aspiraciones de las clases trabajadoras, por más que desde luego debe reconocerse que los propagandistas que la defienden lo hacen en términos que denotan adelanto racional y científico en sus teorías.

Sea de ello lo que fuere y admitiendo la posibilidad de temibles recrudescimientos en años sucesivos, pues la misma colosal magnitud del problema promete en su gradual desarrollo múltiples y muy diversos accidentes, el hecho actual es como lo dejo señalado.

Dios quiera que, empleando mal los procedimientos, no desarrollen los altos poderes un cerarismo liberticida en la vía pública y que estas positivas tendencias de paz, que predominan en el elemento obrero no se conviertan, de la noche á la mañana, en pavorosas palpitaciones de guerra.

Ha hecho bien el gobierno conservador en presentar á las Cortes el proyecto de ley de amnistía oyo articulado ya comunicado.

No es posible desconocer la alta significación política que entraña ese proyecto por más que no convenga dilucidar si lo ha dictado la generosidad y la nobleza de alma del gabinete, ó constituye una maniobra de éste para arrebatár á las oposiciones y principalmente al partido del Sr. Sagasta, una arma de combate sumamente simpática.

Hace falta cerrar de una vez en España la era de los motines y de las revueltas políticas que, además de deshonrarnos en Europa y en todo el mundo civilizado, nos sangran, nos empobrecen y nos arruinan.

Cuando ese proyecto sea ley, cuando salga del seno de ambas cámaras corregido y mejorado tal vez, y dada la actitud en que al presente parece hallarse colocado el partido que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla, único para el que puede decirse que se ha hecho, habrá fundados motivos para asegurar que queda cerrado el período de las turbulencias y de las asonadas políticas.

Aquellos de los emigrados que no vuelvan á España será porque no quieran, porque les convenga vivir alejados de la madre patria, no porque existan razones para que no puedan regresar dignamente desde el mismo jefe del partido democrático progresista hasta el último de dichos emigrados.

El proyecto, en mi opinión, es amplio y generoso, sin que por esto quiera decir que no sea susceptible de mejoramiento, en beneficio, claro está, de los mismos á quienes se otorga la amnistía.

Acaso no faltará quien diga que, en la parte que se refiere á los emigrados militares, el proyecto resulta deficiente, ya que á los jefes y oficiales del ejército sólo se les permite optar por el retiro con arreglo á los años de servicio que contaban cuando se sublevaron, y á los individuos de tropa que no sirvieron el tiempo obligatorio en las filas se les destina á los cuerpos que designe el Ministro de la Guerra para cumplir el plazo.

Pero es que el Gobierno podía ir más lejos en ese punto, sin miedo de disgustar al Ejército y de lastimar profundamente intereses muy respetables? De desear hubiera sido; pero yo por mi parte no veo claro la posibilidad de hacerlo, dentro de ese respeto y de esa consideración que el gobierno no podía menos de guardar.

De todos modos en las Cortes está ya el proyecto. Si de allí sale mejorado en beneficio de aquellos á quienes comprende no creo exista quien no lo celebre; pero la opinión sensata lo que á todo trance quiere, es que esa ley sea como la llave que cierra la llave de los motines y de las sublevaciones en España, para que no haya ningún compatriota que no pueda vivir, si quiere, dentro de su país y al amparo de la tranquilidad que disfrutamos.

Ayer, cómo jueves, se celebró Consejo de Ministros en Palacio y puede decirse que las dos horas que los consejeros permanecieron al lado de S. M. las invirtió por completo el jefe del Gobierno en dar cuenta á la augusta señora de los acontecimientos de más bulto ocurridos durante el trascurso de la última semana.

Claro es que la cuestión social, palpitante hoy en todas partes, debía reclamar la atención pre-

ferente del Sr. Cánovas, y á exponer sus diversos aspectos, así en el interior como en el exterior, conagró un buen espacio de tiempo, dando cuenta á la vez, por lo que á España se refiere, de los proyectos en cuya redacción se ocupa, con gran perseverancia y notable acierto, la Comisión de reformas sociales.

Los trabajos parlamentarios de una y otra Cámara y la constitución del Congreso dieron motivo al presidente para exponer ante S. M. el verdadero estado de la política española, las tendencias que se dibujan en los partidos y la buena impresión que ha marcado en la opinión pública la parte realizada del programa del Gobierno.

La Reina quedó también enterada del pormenor de los presupuestos generales, que hoy se han leído en el Congreso, así como de las leyes complementarias de los mismos, y de los que habrán de regir para Cuba y Puerto-Rico.

En otro orden de asuntos fijó muy principalmente su atención el señor Cánovas del Castillo; en el recrudescimiento del conflicto entre Inglaterra y Portugal.

He aquí lo que acerca de este importante asunto ha comunicado á la prensa de Madrid la Agencia Fabra:

«Las autoridades militares y marítimas han dado á lord Salisbury explicaciones acerca de lo que sería conveniente y se podría hacer en caso de que fuese preciso declarar la guerra á Portugal.»

No debe suponerse por eso que el marqués de Salisbury esté resuelto á emprender la lucha á mano armada contra el pequeño reino portugués, sino solamente que de estar preparado para el caso en que la guerra sea inevitable.

Lo indudable es que la situación es grave por hallarse suspendidas las negociaciones entre ambos Gobiernos durante el período de explicaciones á que ha dado origen el ataque de los portugueses contra un vapor inglés en el río Pange.

El *modus vivendi* pactado por un plazo de seis meses expirará dentro de tres semanas, y si en ese tiempo no se ponen de acuerdo los gabinetes de Londres y Lisboa respecto de las posesiones de la África meridional, surgirá una crisis peligrosa, y tal vez estalle la guerra.

El duque de Albuquerq, uno de los directores de la Compañía inglesa del África meridional, ha visitado hoy al marqués de Salisbury en el Ministerio de Negocios Extranjeros y le ha expuesto su opinión respecto del conflicto que preocupa á ingleses y portugueses.

A El *Imparcial* sobre la misma cuestión le dicen lo siguiente:

Se han recibido telegramas de las regiones africanas confirmando el descalabro que han sufrido las tropas expedicionarias portuguesas al atacar Intim y Bandia.

En los centros oficiales atribuyese el desastre á la falta de tacho del gobernador de Bisau. Organízase una expedición, para lo cual el ministro de Marina ha visitado el Arsenal dando órdenes energías, y se ha nombrado para jefe de los expedicionarios á Correia Langa, que debía haber salido para Bolama.

El periódico *O Tempo* asegura que los franceses son los causantes de la sublevación de la Guinea portuguesa, y manifiesta que la bandera francesa apareció en la población sublevada de Intim y que han llegado á aquella región muchos barcos de guerra de la armada francesa.

El Gobierno inglés ha reclamado por el hecho de haber hecho fuego los portugueses en el Pange sobre dos embarcaciones inglesas, suceso que telegráfí, y apresará después, poniendo en libertad á sus tripulantes.

Nuestro ministro de Negocios Extranjeros le contestará que los citados buques conducían mercancías y no se refirieron á las autoridades portuguesas.

Estos hechos han producido aquí honda impresión.

El marqués de Salisbury ha declarado en la Cámara de los lóres que tres cañoneros británicos han recibido la orden de dirigirse al río Pange á fin de proteger los intereses ingleses.

Esa declaración ha sido acogida con satisfacción manifiesta por los políticos de todos los partidos.

Aquí reconocen las gentes de consuno que ha llegado ya la ocasión de proceder con energía.

Fabra añade: «El conflicto anglo-portugués está en vías de arreglo, y se espera una solución satisfactoria. El gobierno de Lisboa está dispuesto á dar completas satisfacciones á Inglaterra.»

Por de pronto, contestando telegráficamente á las reclamaciones del marqués de Salisbury sobre el incidente de Beira, declara que garantiza la libre navegación del río donde fueron apresados los dos vapores ingleses y que se comunican las órdenes al efecto.

Según versiones de una y otra parte, la actitud de los portugueses en el asunto de Beira ha sido muy correcta.

El gobierno inglés había llegado á ordenar que la expedición inglesa no fuese á Mashonaland por Beira antes de la retirada de los agentes de la Compañía Sud-Africa de Massikese y de llegarse á un acuerdo definitivo entre los dos gobiernos.

No es, pues, de temer ningún conflicto entre Portugal é Inglaterra, prosiguiendo las negociaciones para formar un convenio definitivo.

En el incidente de Beira, como en los anteriores, el gobierno británico ha reconocido que carece de razón la conducta de los agentes de la Compañía inglesa South-Africa, y que han procedido como debían las autoridades portuguesas.

Por su parte, el Sr. Cánovas del Castillo expuso á S. M. la Reina, en el Consejo de Ministros de ayer, la confianza de que se llegue á una resolución satisfactoria para los intereses de ambas partes.

A. PALMA ESCOBAR
24 de Abril de 1891

Desde Barcelona

La Exposición de Bellas Artes

Ayer, como telegráfí, inauguróse la Exposición de Bellas Artes. Debería aquí, ya que no lo hiciera en el telegrama, ir señalando una por una las ceremonias que se verificaron en aquel acto; dar una síntesis de los discursos que se pronunciaron, enumerar las piezas musicales que ejecutaron, pintar la escena, íntima y llena de afectuosidad de la coronación del busto de Rius y Tauler, nombrar á casi todos los que asistieron. Pero ¿qué importa todo esto? La ceremonia de apertura de la Exposición de Bellas Artes es una ceremonia como otra cualquiera externa y no considerada; pero si se la mira solo como un símbolo, como una manifestación exterior y convencional de un hecho grandioso y de suma trascendencia para Cataluña, especialmente para Barcelona, merece que el modesto corresponsal le dedique algunas líneas.

¿Quién dudará que en la vida artística de Cataluña, represente la actual exposición un paso, y paso de gigante, por el camino de la prosperidad? Región industrial por temperamento, necesitaba para no caer en la aridez prosaica de la industria, que las artes bellas vinieran á desarrollar su imaginación, y á suavizar su sentimiento. Y por el desparatamiento súbito de todas las energías que produjo el Romanticismo, Cataluña al par que buscó, en las empresas industriales, en los adelantos agrícolas y en la extensión del comercio, su desarrollo físico, procuró en la literatura, al par que un medio de expresar sus sentimientos, sus aspiraciones, sus esperanzas, el elemento más adecuado para satisfacer su sed de belleza. Durante el segundo tercio de este siglo, el florecimiento de la literatura catalana, con sus grandes obras históricas, su poesía épica-lírica de un sabor peculiarísimo, su dramática arietanesca al principio, alimentada después en las costumbres, sentimientos y carácter de la región, fué una prueba de que existía en Cataluña una actividad artística inagotable. Pero, entre esta manifestación de los elementos artísticos atesorados en la tierra catalana, y su temperamento industrial mediaba un abismo. Los vuelos que la imaginación impulsaba de la fiebre romántica adquiría, el fuego, la violencia, con que se manifestaban los sentimientos en odas, romances y tragedias, no se compaginaban con la frialdad que los cálculos mercantiles y la vida industrial requerían. Y el carácter catalán, esencialmente práctico, buscaba afanosos y enconados, por fin, cuando á las corrientes literarias que produjo la Revolución, sucedieron las que oponen la escuela hoy imperante, toda análisis, toda frío exámen, el nexo de la prosa industrial y la idealización artística, el punto de intersección entre las aspiraciones del sentimiento de lo bello y las manifestaciones de su espíritu práctico y esencialmente positivista.

El Ensanche de Barcelona fué el campo experimental donde aparecieron las primeras manifestaciones de esas artes aplicadas á la industria, que los tratadistas colocan en el grupo de las bello-útiles, y que constituyen ese nexo, ese punto de intervención á que nos hemos referido.

Pues bien; la Exposición de Bellas Artes cuya inauguración se verificó ayer no es tanto el triunfo de la escuela pictórica genuinamente catalana, como la expresión completa y acabada de la vida de esas artes industriales que los verdaderos artistas mirarán tal vez con desdén, pero que, sin embargo, constituyen, para mí, la gloria más grande de Cataluña en el siglo actual.

Tal vez algún puritano del arte me excomulgue y declare herege y contumaz, si digo que la arquitectura, en su conjunto, sobre todo en Cataluña, constituye un arte bello-útil. Sea de ello lo que fuere, yo la tengo por tal, y esta arte ha alcanzado en Barcelona principalmente un desarrollo tan grande y un vuelo tan elevado que dudo haya ciudad en el mundo que iguale a la capital del Principado en este punto. Y las artes decorativas, si bien continúan marchando a la zaga de las de otras naciones, se han remontado ya á tal altura que en España no hay población que pueda ni siquiera compararse con ella.

Las exposiciones celebradas en Madrid, han sido exclusivamente de pintura; tal vez de pintura y escultura, que no lo puedo asegurar; pero las artes decorativas y la arquitectura no habían encontrado en ellas cabida porque Madrid no tiene elementos suficientes para organizar una sección de artes industriales. Barcelona con la actual exposición ha venido á llenar este vacío y estáes su triunfo indiscutible.

Pero, como ya ocurrió con la universal de 1888, la actual Exposición de Bellas Artes, es muy superior á lo que podrían pedir los espíritus exigentes. Tanto aquella como esta son meros ensayos, hechos sin los recursos nacionales que en Madrid encuentran todas las manifestaciones de este género, y, sin embargo, estos simples ensayos, han resultado mucho más aceptables que las obras maestras realizadas en otros puntos.

¿No es verdad que tiene mayor trascendencia y mayor importancia de la que podría creer reviste un espíritu superficial, la actual exposición de Barcelona?

Las esculturas, la arquitectura, los grabados, dibujos, acuarelas, etc. llenan casi toda la planta baja del soberbio Palacio de Bellas Artes. Los cuadros de pintores españoles están colocados en seis salas del primer piso; los pintores extranjeros ocuparán dos. Y digo ocuparán porque ayer no estaban todavía colocados. Las naciones que han acudido al certamen, son Bélgica, Francia, Italia, Austria, Hungría, Alemania, Rusia, Holanda, Inglaterra, Estados Unidos de América y Moravia, pero como puede deducirse del local que les está destinado, el número de cuadros que han enviado es escaso.

Francia es la nación que entre todas las mencionadas más se distingue no solo por la cantidad, sino por la calidad, pues ha remitido algunos cuadros de sus mejores artistas.

Pocos son los cuadros de pintores españoles no catalanes que figuran en la exposición; pero en cambio los catalanes han hecho un verdadero tour de force y, ya se vé: casi por sí solos han llenado las seis salas. No podía pedirseles un esfuerzo mayor. Y cuenta que entre las obras que han presentado las hay de indiscutible mérito, si bien es preciso confesar que las rechazadas han sido en gran número y que han sido admitidas algunas cansadas de dormir en el Salón Parés y despertadas ahora por mano piadosa pero de gusto artístico muy discutible.

Esto son, no obstante, pequeños lunares, y el certamen resulta, tanto considerado en su conjunto, como en sus partes una manifestación rica, esplendente, de la vida artística de Barcelona y de una pequeña parte de la del resto de España y de las naciones nombradas.

B. AMENGUAL

24 de Abril de 1891.

El problema social

Nuestro siglo va muy de prisa. Sus inventos más prodigiosos, el vapor y la electricidad, contribuyen eficazmente á la concentración de las fuerzas sociales y á la rapidez incalculable de sus movimientos evolutivos. Hoy no encuentran las ideas, estorbándolas el paso como en otros tiempos, aquella gran masa humana, petrificada por la ignorancia y la inercia, cuyo enorme espesor necesitaban romper á fuerza de años y de constancia, para salir libremente á la luz del día. El pensamiento se ha convertido en una especie de fluido, que, como el aire atmosférico, constituye el ambiente de la vida moderna, manteniéndola en perpétua agitación por medio del telégrafo y del teléfono, cuyos hilos misteriosos esparcen constantemente las ideas, como fecunda semilla, á los cuatro vientos del espíritu y hasta los últimos rincones de la tierra.

Todos hemos visto formarse en el límite del horizonte sensible, la negra nube que en la hora presente cubre el espacio, y muchos habíamos abrigado la ilusión de que no seríamos nosotros, sino nuestros hijos, los llamados á resolver el conflicto social, que considerábamos como el problema del siglo xx. Hoy sería temerario abrigar la misma confianza. El peligro se acerca; oye ya el rumor de la inundación que avanza, y por poca atención que se preste, percibense las palpitations del enigmático engendro—no sé si ángel ó demonio—que nuestra complicada civilización lleva en sus entrañas.

La cuestión social, casi tan vieja como el hombre, adquiere formidables proporciones en aquellas sociedades en que el sentido moral se obscurece y extravía. Cuando, en nuestra edad sucede, la falta de caridad en unos y de resignación en otros, hace más cruel é implacable la lucha por la existencia, de suyo tan dura; cuando la sed de lucro acaba por imponerse á todos los respetos humanos y divinos, excitada por el

desenfrenado amor á los gozes materiales; cuando la inmoralidad, el agio y la concusión, propagándose como humores pestilenciales por el cuerpo social; atacan sus vísceras más nobles, el Parlamento, la administración pública y los tribunales de justicia; cuando las ideas irreligiosas y el grosero positivismo que se ha apoderado de las muchedumbres, las ha dejado insensibles á todo interés espiritual, y finalmente, cuando el espectáculo de la riqueza, con frecuencia no bien adquirida y, por regla general, cuanto menos honrada tanto más ostentosa, viene á avivar los torpes apetitos que, si quiera sea en estado embrionario, residen hasta en las almas más puras, no es extraño que sobrevengan con impetu irresistible estas tremendas crisis en que parece como que se aglomeran y funden para pedir satisfacción de sus agravios, cuantos dolores y cuantos odios la iniquidad, la corrupción y el egoísmo han ido depositando en el fondo de las naciones, como acumula la gangrena el pus en las úlceras.

No es fácil, ni lo intentaré, exponer en breves líneas los múltiples y contradictorios problemas que encarna la cuestión social. Para abarcarla en toda su imponente grandeza, se requeriría un libro. Tendría, si no me faltaran espacio y medios para ello, que estudiar atentamente cada uno de estos problemas, no solo en el orden económico, sino en el jurídico, en el político, en el religioso y en el moral, á fin de ver hasta qué punto en todas las esferas de la vida, se han roto el equilibrio y la armonía de los elementos sociales. ¡Cuántas veces, al tocar bajo cualquiera de sus aspectos estas cuestiones tan hondas y tan oscuras, he sentido frío en el alma como si me asomara á la boca de un abismo y sufriera su atracción vertiginosa! Prescindiendo, pues, de esta tarea, porque como punto de partida para mis posteriores consideraciones, bástame consignar un hecho, es á saber: que el mundo, fatigado ya de tantas teorías deslumbradoras como han pasado por él, después de haber resultado insuficientes, cuando no baldías en sus aplicaciones á la vida real, ha concluido por insubordinarse contra el criterio cerrado de escuela y por entrar en el camino de las rectificaciones, respecto de algunos principios que, durante más de cincuenta años, han pasado por incontrovertibles. Pero, ¿qué términos señalará á este movimiento de protesta, en parte justificado por los desencantos recibidos? ¿Quién es capaz de predecirlo? Mucho me temo que el extreme, y que dejándose llevar de la corriente, favorable en estos momentos á ensanchar el campo de acción del Estado; mermando hoy, con medidas aparentemente protectoras, la libertad individual; mañana quizás reglamentando la contratación entre obreros y patronos, y llegando, si las circunstancias apremian, á la tasa oficial de las horas de trabajo y de las subsistencias, vaya acercándose mansamente si no al antiguo régimen, cuya muerte es definitiva, á una situación que se le parezca.

Un insigne escritor llama alarmado la atención sobre el espectáculo que, respecto de este punto, presenta el fin del siglo xix. «Papas y emperadores—dice—los supremos pastores de los pueblos en lo espiritual y en lo temporal, ofrecen á la democracia el concurso de las influencias tradicionales, é invitan al mundo á reformar las condiciones de existencia del proletariado. Ante las diferentes formas del socialismo demagógico, el comunismo, el mutualismo y el colectivismo, surgen, como por ensalmo, el socialismo conservador, el socialismo de la cátedra, el socialismo católico, el socialismo protestante, el socialismo antisemítico, todos conjurados contra el dogma de la libertad y de la libre concurrencia, que juzgan egoísta é insuficiente para resolver los conflictos contemporáneos.»

Fácil será rodar por esta pendiente resbaladiza, si la reflexión y la calma no contienen el precipitado descenso de nuestra sociedad, demasiado nerviosa é impresionable, hasta el absoluto del Estado, y caer de esta suerte, en la más permanente de las tiranías por ser la que con mayor tenacidad arraiga en la conciencia perezosa de los pueblos. Tal es el peligro. ¿Qué hacer para evitarlo? ¿De qué manera conciliar las aspiraciones del proletariado, muchas de las cuales como engendradas por el dolor, son más de sentimiento que de razón, con las legítimas conquistas que en nuestra centuria han alcanzado las libertades necesarias para el desenvolvimiento de la vida.

Este es el nudo de la cuestión, nudo que lleva los entendimientos de incertidumbre y de sombra por la dificultad de desatarlo, suscitando en muchas almas la duda de si el siglo xx estará destinado á demoler piedra por piedra, en nombre de una igualdad niveladora, la obra tan trabajosamente levantada por el siglo xix, y si nuevos organismos jurídicos y económicos, más atentos al egoísmo colectivo que á la dignidad del ciudadano, vendrán á restaurar en cierto modo y con carácter puramente civil, aquella especie de panteísmo social de los antiguos imperios, en que el individuo, bajo la reglamentación de todas sus facultades, desaparecía absorbido por el Estado.

Por de pronto, obediendo tal vez inconscientemente á esta tendencia confusa, hoy acampa frente á frente á los poderes públicos de Europa y de la República anglo-americana, un ejército todavía irregular, pero temible por su número, por el encono que le anima y por los intereses que representa. Vivimos, pues, á con-

secuencia de este hecho anormal, en perpetuo estado de alarma, cuya prolongación indefinida es, á mi juicio, de todo punto imposible.

Su duración haría cada vez más ásperas y desabridas las relaciones entre patronos y obreros; el capital amedrentado se retiraría de entrar en los negocios; la industria, la agricultura y el comercio decaerían gradualmente, faltos del indispensable reposo para desenvolver la producción; el malestar se extendería á todas las clases sociales, pero dejando sentir con mayor imperio su desolador influjo sobre el proletario, cuyas necesidades tienen menos espera. La miseria de los humildes y de los desheredados de la tierra llegaría á ser á caso más extensa, más profunda y más irremediable, y como resultado de la parálisis social originada por este desorden económico, ¿quién sabe si al fin de la jornada, cuando hubesen agotado sus esfuerzos en sangrientas y estériles revoluciones, caerían, extenuados y vencidos por el hambre, en más fieta y dolorosa servidumbre?

¡Ah! Si pudiera llegar mi voz amiga á la conciencia de las clases obreras, yo las diría resueltamente:—No confiéis vuestra redención á ningún poder del mundo, porque en último término, os quitará más de lo que os dé, haciendos sufrir amargos é impíos desencantos. Tampoco la esperéis de vuestros sacudimientos febriles, porque aun suponiendo que con ellos conseguiráis vencer, vuestro triunfo sería la catástrofe, que, como los demás trastornos de la Naturaleza, solo dura el tiempo que tarda en pasar.

Basta hojear con algún sentido crítico el libro de la historia, para persuadirse de que las instituciones y las ideas jamás han desaparecido radicalmente por la violencia. En la órbita de los intereses y de las doctrinas, únicamente deja de renacer lo que muere de muerte natural. Al día siguiente de vuestra victoria veríais con asombro que nada habíais destruido, y que las imperfecciones y desigualdades que tanto os irritan permanecían en pie. No habríais hecho más que envolverlas momentáneamente con el oleaje de vuestras iras, como envuelve y cubre la marea algunos peñascos y arrecifes de la costa. No vayáis contra las leyes de la Naturaleza, ni os enamoréis de lo utópico y de lo imposible; no prediquéis el odio, porque es infeundo; ni la guerra, porque es inhumana, y así acrecentaréis el compasivo enternecimiento con que miran vuestras miserias todos los corazones generosos y honrados, el cual es, no solamente el fundamento más firme de vuestra fuerza, sino el camino más seguro de vuestra regeneración.

Reuníos y organizad enhorabuena; pero sin abdicar de vuestra personalidad, ni renunciar á vuestra propia iniciativa. Cuando el hombre ejercita su voluntad, es cuando más ostenta su soberanía. Fundad sociedades cooperativas, Cajas de ahorro y de resistencia, montepíos é instituciones de crédito y cread cuanto sea preciso para vuestra defensa, y armados con todas las armas que el derecho moderno os ha concedido, tratad con vuestros patronos como ciudadanos libres y no como legión anónima é irresponsable. Esto sería, si quisieran oírme, lo que yo diría, como hombre de buena intención, á las clases trabajadoras.

G. NÚÑEZ DE ARCO.

Bismarck en decadencia

La derrota de Bismarck en el distrito de Geestemunde no ha causado sorpresa. Ha tiempo que la prensa alemana venía discutiendo las probabilidades de triunfo con que el ex-canciller contaba, y esto era ya un indicio desfavorable. Traiéndose del político que durante tantos años ha dirigido la marcha del Imperio, y aún la de Europa; del que tan poderosamente ha contribuido á la unidad alemana y á la hegemonía de Berlín sobre los Gabinetes europeos, discutir si podría ó no ser elegido, diputado del Reichstag era una prueba de que el Bismarck de hoy no es ya para los alemanes lo que fué el canciller de Guillermo I y Federico III.

Algo, y aún mucho, habrá contribuido al fracaso el hecho de haberse presentado Bismarck por un distrito de Hannover, país poco afecto á la unidad del Imperio, y donde el partido gúelfo se conserva fiel á las tradiciones de la antigua Monarquía hannoveriana.

Tal vez la hostilidad del Gobierno habrá influido también en la derrota. Más el hecho de que Bismarck, luchando con un zapatero socialista y con otros dos candidatos oscuros, no haya logrado salir triunfante, es una dura lección que tiene su origen en motivos más hondos.

La inmensa popularidad de Bismarck estaba basada en su carácter de paladín de la Monarquía de los Hohenzollern. Cuando se retiró del Gobierno pudo optar entre dos soluciones: la de someterse á la voluntad de su Soberano, apartándose de la política activa, ó la de seguir luchando en pro de sus ideas personales. Su temperamento batallador, su amor propio herido, y probablemente la convicción de que sólo él podía consolidar el Imperio en cuya creación tomó parte tan principal, llevóle á seguir el último de esos dos caminos.

Tal ha sido su error, y de ahí arranca su decadencia, que ahora acaba de manifestarse de un modo evidente en la elección de Geestemunde.

La influencia de un hombre político, por emi-

nentes que sean sus condiciones personales, está basada siempre en las ideas que representa. Y, respecto á Bismarck, ha empezado á flaquear esta base desde el momento en que se le ha visto, á él, defensor incondicional del principio monárquico, en pugna con el Emperador. Para los monárquicos alemanes ha dejado de representar lo que en otras épocas representaba, y la elección de Geestemunde demuestra que los partidarios personales con que cuenta no bastan para hacerle triunfar por un distrito donde hace un año era elegido un oscuro diputado monárquico del partido d-l Cartel.

Es posible, y hasta si se quiere probable, que en la segunda votación salga triunfante el ex-canciller. Pero un triunfo obtenido en tales condiciones no es de aquellos de que puede vanagloriarse un hombre como Bismarck.

El marques de Valdespina

Víctima de una pulmonía, falleció el jueves, á la una y media de la tarde, en su palacio de Ermúa (Vizcaya), á la edad de setenta y dos años, D. Juan Napomuceno de Orbe y Manaca, marqués de Valdespina.

El marqués de Valdespina—cuyo título otorgó Felipe V en los comienzos del siglo pasado—peleó á favor de ambos pretendientes en las dos guerras civiles. En la segunda dirigió la carga de caballería que decidió á favor de las tropas carlistas la jornada de Erul, y en la de Lizar, también advirtió para las armas liberales, aunque no estaba obligado por su situación en aquellos días á tomar parte activa, acometió en la vanguardia, cuando la infantería cargó á la bayoneta.

El fué quien puso cerco á Bilbao y quien dirigió el largo y terrible bombardeo que sufrió con espartano heroísmo la invicta villa.

Era el único titulado capitán general que existía nombrado por D. Carlos, y jefe ahora del partido carlista en la región vascongada.

El partido carlista, tan quebrantado ya en estos últimos tiempos, ha sufrido en el actual irreparable pérdida. Primero Gastells, luego Montoya, después Ceballos; más adelante el marqués de Monroy, ahora el de Valdespina... El bando absolutista ha quedado, según se vé, privado de la mayor parte de sus hombres de más valor y más empuje.

El jefe actual del partido, señor marqués de Ceralbo, ha salido para Ermúa, con objeto de asistir á las honras fúnebres del que fué su amigo y correligionario.

NOTICIAS

De las Islas

La semana en Sóller

Con escasa, pero notable concurrencia y previamente convocados, hemos asistido á una reunión celebrada el domingo último, á las cuatro de la tarde, en el vasto salón de la «Defensora Sollerense», al objeto de tratar las bases para establecer el alumbrado por el gas en esta población.

Abierta aquella por D. José Rullán Presbítero, persona de todos nuestros merecimientos y verdadero patriota, quien, se puede decir, consagra su inteligencia en el fomento de este su país natal, desenvolvió la idea por él iniciada tiempo há, de dotar á este pueblo de distinto alumbrado del actual de petróleo, empezando por demostrar detalladamente los inconvenientes y ventajas que á su juicio hallaba entre el alumbrado eléctrico y el de gas, no considerando al primero factible, ni práctico, mientras que con el segundo hallaba lo contrario, aprobándose por consiguiente su pensamiento. En apoyo de éste, usó de la palabra el Sr. Llambias, (D. José) quien además leyó varias correspondencias las cuales facilitan multitud de datos necesarios para el objeto que se propone.

Acto seguido se procedió al nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. D. Juan Joy Alcalde, D. Miguel Bannazar Rector, don José Rullán Pbro. D. José Llambias, D. Bartolomé Colom, D. Pedro J. Coll, D. Juan Rullán y D. José Miró para que, además de estudiar detenidamente la cuestión, propagara tan útil como importante reforma. Poco antes de terminarse la reunión, dicho Sr. Coll manifestó su opinión sobre el particular.

—Ha empezado á notarse alguna animación precursora con motivo de las próximas elecciones municipales. Tal vez la semana entrante podamos dar á nuestros lectores los nombres de los que aspiran á la investidura de concejales.

—Para dar una serie de cinco funciones, una compañía de aficionados de Palma, ha arrendado al Teatro de la «Defensora Sollerense» habiéndolo dado principio á ellas ya el domingo último con varias zarzuelas en un acto, asistiendo extraordinaria concurrencia y siendo muy bien recibidos por la misma.—D.

De la Capital

A las primeras horas de la tarde de ayer fundó en nuestro puerto un vapor austro-húngaro de pequeño porte, el cual entró de arribada y dió fondo frente á S' Aigo dolsa.

No tomó entrada con designio de largarse así que el tiempo abonance un poco.

Ayer por la mañana, poco más ó menos á las diez, pasaron por delante del fiadero del muelle en dirección al interior de la ciudad, tres carruajes de alquiler. En el de delante iban algunos señores, en el del centro varias señoras y en el último unos cuantos marineros gente, al parecer de servicio.

Toda la expedición era formada por los tripulantes de unos yates anclados en nuestro puerto y marchaba á visitar la comarca del N. de nuestra isla hacia Valldemosa y Deyá.

Observóse la singular ocurrencia de que dos marineros que ocupaban el pescante del carruaje que marchaba el último, iban tocando uno de ellos una corneta y el otro un flautin ó flageolet, con cuya música, no enteramente agradable, llamaban la atención del vecindario.

Ayer por la noche, en cuatro carruajes descubiertos regresaron de verificar la gira campestre los marineros de los yates ingleses que hay fondeados en nuestro puerto. Llevaban algunas banderas, multitud de ramos de arbustos y flores y una música compuesta de una trompa intrépida y una pandereta y de vez en cuando cantaban á su manera en forma de no ser entendidos por el público.

Dice uno de nuestros colegas que el alcalde Sr. Berga ha dado órdenes terminantes para que se proceda á la limpieza de la plaza del Molinar de Levante, que estaba convertida, á su decir, en un montón de basura.

Noticias del ejército: El primer teniente del arma de caballería don José Gil ha sido destinado al regimiento de Mallorca n.º 26, y el teniente coronel D. Ignacio Maro al regimiento de reserva número 4.

Los primeros tenientes de infantería D. José Seguí y D. Luis Seguí han sido destinados respectivamente á los regimientos del Infante y de Covadonga.

El capitán de infantería D. Francisco Moragues ha sido destinado á la Capitanía General de Castilla la Nueva.

Ha sido concedida la gran cruz de S. Hermenegildo al Inspector de primera clase de Ingenieros de la Armada D. Joaquín Togores y Fábregas.

El alférez de navío D. Mariano Sbert ha sido destinado á prestar sus servicios en el Departamento de Marina de Cartagena.

Nuestro colega El Liberal Palmesano sabe por noticias fidedignas, que es un hecho ya la venida á esta capital de la gran compañía de ópera que actúa en el Liceo de Barcelona para dar una serie de funciones del 20 al 31 de Mayo próximo bajo la dirección del nombrado maestro Mascheroni poniéndose en escena las óperas «Giocconda» y «Lohengrin».

Opinamos que hace bien el empresario ó investigador de la venida de esta compañía en no tenerla aquí más que del 20 al 31 del expresado mes. Estos pocos días es el éxito, no de la compañía, si no de la empresa.

La embarcación que dijimos había traído de remolque el vapor Salvador, de la compañía arrendataria de tabacos, no era apresada sino propiedad de la expresada compañía.

Lleva aparejo de guairo y ayer salió á hacer algunas maniobras por la bahía.

Los carabineros del puerto de Santañ, apresaron el viernes último en sus inmediaciones 25 bultos de tabacos de contrabando con peso de 904 kilogramos.

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno de Provincia, D. Francisco Portilla.

El vapor Nuevo Mahónés salió puntualmente ayer tarde á las cinco, para Mahón con la correspondencia y pasajeros.

En el vapor Bellver, que salió el domingo para Ibiza y Alicante, se embarcaron con dirección á Valencia los cuatro forasteros fabricantes y vendedores de la «última novedad» ó sea del pastel que denominaban submarino Peral y que tan popular se había hecho en esta Ciudad.

Por una reciente real orden se ha dispuesto la instalación de una penitenciaría militar en la fortaleza de Isabel II en Mahón.

El director de dicho establecimiento ha de ser un capitán de la zona de reclutamiento y el objeto de esta disposición, es que los soldados ó paisanos que sean condenados por delitos militares, no deban cumplir sus condenas confundidos en cárceles y presidios.

El Comisario de guerra recién ascendido, don Bartolomé Barceló, ha sido destinado á continuar sus servicios en comisión, en la Intendencia de estas islas.

Sabemos que nuestro ilustrado y distinguido amigo D. Alvaro Campaner, actualmente ha dado á la estampa una nueva obra de las varias y notables con que ha enriquecido los estudios históricos en nuestra patria.

Dicha obra, de índole numismática, es el Catálogo general de todas las monedas españolas desde los tiempos más remotos hasta nuestros

días y promete ser digna de la reputación de su autor en tan útiles trabajos.

Ayer cerca de las nueve de la noche una niña de pocos años se cayó del balcón de un primer piso á la calle del Hornó, fracturándose una pierna.

Fue asistida por el médico municipal D. Gabriel Oliver, siendo reservado su pronóstico respecto al estado en que quedó la indicada niña.

D. Pedro Nondedeu ha sido nombrado Inspector de la Contribución industrial, en sustitución de D. Antonio Lafuente. Dícese que el señor Nondedeu no podrá tomar posesión de dicho cargo por no reunir condiciones legales para su desempeño.

Además ha sido designado D. Segismundo Morey para ocupar la plaza de auxiliar de la Administración de Contribuciones, vacante por cesación de D. Pedro José Lluñ que la ocupaba.

No se dice quien sustituirá al auxiliar de la misma Administración D. Francisco Roselló, que, como saben nuestros lectores, fue declarado cesante.

Los días 4, 5 y 6 de Mayo próximo estarán cerradas las dependencias de la Audiencia de este territorio con motivo de haberse de proceder al desestero de sus oficinas.

Continuaba anoche asegurándose que el señor Berga no presidirá la sesión que hoy á las doce debe celebrar la Junta municipal de asociados.

Se han empezado ya las obras necesarias para la colocación de los sifones inodoros en la calle de San Jaime de esta ciudad.

Ayer por la tarde en el muelle, un niño que estaba junto á su padre, se cayó al mar sin que éste lo advirtiese más que por las burbujas que se formaron en la superficie del agua.

Viendo el peligro un mozo de cuerda que allí se encontraba, se arrojó vestido al mar logrando extraer con vida al muchacho, á quien se prestaron los auxilios oportunos.

Tenemos entendido que las compañías de vapores han desistido de verificar la expedición al puerto de Sóller que se había anunciado para el día de la fiesta de la Victoria.

El Capitán general de este distrito ha fallado el expediente de expropiación del terreno necesario para emplazar las fortificaciones proyectadas en la isla de Cabrera.

Por dicha resolución se fija en 40.000 pesetas el valor del terreno, el de daños y perjuicios y el del tres por ciento como precio de afección, que deben ser satisfechos al propietario.

Ultimamente ha sido concedida la gran cruz del Mérito militar al Intendente de esta plaza D. José de Lasarte, como recuerdo de haber cumplido dicho señor la edad reglamentaria.

Ayer recibió los Santos Sacramentos la señora madre de nuestro joven amigo D. Jorge Morey.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Bibliografía

La colección de biografías de Extranjeros Ilustres que había publicado las de Jorge Sand, Víctor Hugo y Balzac, se ha enriquecido con la de Alfonso Daudet, escrita como las anteriores, por Emilio Zola. Es un precioso libro que trata los puntos siguientes: Silueta.—Poeta y Cuantista.—Tartarin de Tarascón.—El teatro.—Los éxitos.—El Nabab.—La evolución de la Novela.—Quiénes son los personajes del Nabab.—Crítica. De venta en las principales librerías, á una peseta el ejemplar.

Publicaciones oficiales

Bolsín de la provincia
Extracto del número correspondiente al día 26 de Abril.
Convocatoria para elecciones municipales.
Orden para la captura de dos presos fugados de la cárcel de Piedrabuena.
Acerdos tomados por la diputación Provincial.
Precios de suministros que se por han hecho á la tropa.
Dimisión electoral de los términos de Santa María en Mallorca y de San Antonio Abad y de San Juan Bautista en Ibiza.
Variación de un trozo de camino en el término de Selva.
Exposición del presupuesto municipal de Petra.
Relación de explotaciones mineras.
Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumo con las municipalidades de Santa María, Villa Carlos, María y Andraitx.
Hallazgo de una yegua en Muro.
Sentencia de la Audiencia, dictada en autos sobre nulidad y rescisión de una escritura de venta é indemnización de daños y perjuicios.
Comienzo de las secciones de juicios por Jurados.
Llamamiento á Andrés Llabrés y Planas y Jorge Llabrés y Cabrer y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes.
Venta de una casa de esta ciudad, calle de la Luz.
Sentencia del juzgado del partido de Ibiza, dictada en autos sobre pago de cantidad.
Cobranza de contribuciones en Menores é Ibiza.
Reglas para la provisión de escuelas cuya dotación exceda de 750 pesetas.

Vacante de una plaza de profesor auxiliar en la sección de Letras del Instituto de Lérida.

Venta de un caballo de la Guardia civil.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 de Abril.

Gobernación.—Reales órdenes declarando nulas las lecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 y Diciembre de 1889 en la Merca (Orense), en Negreira (Coruña) y en Zorita (Cáceres).

Fomento.—Real orden mandando se provea por oposición la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de figura, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Oviedo.

—Otra trasladando á la cátedra de Historia, natural del instituto de Murcia á D. Francisco Cánovas y Cobello, catedrático de física y química del mismo instituto.

Ultramar.—Real orden declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba á D. Luis E. evarría y Simonta.

La del día 22.
Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal.

—Otros decretos de indulto.

Ultramar.—Real orden declarando incapacitados para formar parte del Ayuntamiento de Rancho Veloz (Cuba) á los concejales D. Francisco Navarro, D. Agustín Otero y D. Victoriano Fernández.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

La Junta municipal de esta ciudad, se reunirá por segunda convocatoria el día 28 del actual á las 12 del día, al objeto de discutir y aprobar en su caso el presupuesto ordinario para el próximo año económico.

Lo que se anuncia al público para conocimiento del mismo—Palma 26 de Abril de 1891.—El Alcalde—Gaspar Berga.

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 7 del Real Decreto de 5 de Noviembre de 1890 sobre adaptación de la ley electoral de 29 de Junio del mismo año, desde el día de ayer quedan expuestas al público las listas electorales para la elección de Concejales que debe verificarse el día 1.º de Mayo próximo, cuya división de las secciones que forman dichas listas está basada con arreglo á lo prescrito en el Real Decreto de 30 de Diciembre del referido año. Palma 27 de Abril de 1891.—El Alcalde, G. Berga.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El día 3 del próximo Mayo, fécia en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 7 mañana.

De Sineu á Palma, á las 5 tarde.

Palma 24 de Abril de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sociedad General Mallorquina

Los señores abonados de resguardos de acciones de esta Compañía podrán canjearlos por los títulos definitivos desde el día 28 de los corrientes, á las horas de despacho en las oficinas de la sociedad.

Palma 27 de Abril de 1891.

Por la Sociedad General Mallorquina su Director Gerente, Rafael Moll.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Continúan en Santa Catalina de Sena: exposición á las siete, y á las diez misa mayor; al anochecer continuará la novena de la Santa Tíular, y después se hará la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Pasatiempos

En la audiencia: —El procesado reconoce haber fabricado moneda falsa?

—Sí, señor presidente. Póngase usía en mi lugar. ¿Qué remedio me quedaba careciendo de moneda buena?

En una diputación provincial se presenta un quito.

—¿Qué tiene usted que alegar?
—Que soy el sostén de mi familia.
—Pero usted tiene padre y dos hermanos mayores que son titiriteros.
—Sí, señor; pero como soy el más robusto, en nuestros ejercicios todos se suben sobre mis espaldas, y por eso digo que soy el sostén de mi familia.

Un hombre joven y fuerte pidió una limosna en el Prado á un caballero.

Este le dijo: —¿No le dá vergüenza de pedir siendo joven y estando bueno? ¿Por qué no trabaja usted?

—Porque... soy perezoso,—contestó el mendigo.

El caballero le dió una peseta añadiendo solemnemente: —Bueno... esa es una disculpa.

En el teatro: —Me ha dicho que esa bailarina tiene un corazón inflamable.

—Si, siempre que la prendas fuego con un billete de mil pesetas.

Estadística

Inscripciones verticadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 24.—Varones, 2. Hembras, 1. No se registró ningún matrimonio.

Defunciones

Día 26 José Ramis Martí, viudo, de 71 años, boteria, de pleuro-neumonia.

Julia Expósito, de 8 días, Inclusa, de ataque cerebral.

Antelmo Martínez Pujol, de 2 años y medio, Génova, de neumonia.

Día 27 Sebastián Sancho, caado, de 78 años, calle de Morey

Hospital Civil

Día 26 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, 1 varón.—Defunciones, ninguna.

Día 27 Entradas, 6; 4 varones y 2 hembras.—Altas 4; 3 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cerrado por capas de nubes con algunos celajes: los horizontes cerrados y cargados en todos rumbos menos en el cuarto cuadrante.

Idem del viento.—Grezal fresco.

Idem de la mar.—Llana, rizada del viento con ligera resaca de fuera.

Buques á la vista.—Salen á pescar algunas barcas del bou.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDADOS Día 27 Vapor español Palma, de 545 ton., matrícula de Palma cap. D. Bartolomé Alzina, con 23 trip. 16 pas. y valija. De Valencia en 10 horas.

DESPACHADOS Día 27 Vapor español N. Mahónes, de 396 ton., matrícula de Mahón cap. D. Francisco Cardon, con 19 trip. 21 pas. y valija. Para Mahón.

Mateadero Día 26 Bueyes, 3.—Borregos, 16.—Corderos, 57.—Desechados, una Oveja.

Día 27 Bueyes, 4.—Ovejas, 6.—Corderos, 58.—Cabras, 2.

Razas sacrificadas para el abasto público

Día 26 Bueyes, 3.—Borregos, 16.—Corderos, 57.—Desechados, una Oveja.

Día 27 Bueyes, 4.—Ovejas, 6.—Corderos, 58.—Cabras, 2.

Licor de Brea

Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.

4 reales frasco

Farmacia de las Copiñas—Plaza de Antonio Maura.

Teatro Circo Balear

COMPañÍA COMICO-LÍRICA BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RAFAEL BOLUMAR

Función para hoy martes 28 de Abril Creced y multiplicaos Qui fuig de Deu A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

DON ANDRÉS BARCELÓ Y BESTARD

Falleció en el predio «San Bonafén» el 24 de Abril de 1891.

(E. P. D.)

Todas las misas que se dirán el miércoles, jueves y viernes de la presente semana, en la iglesia de San Jaime, serán en sufragio del alma del finado.

Sus albaceas testamentarios suplican á los amigos del difunto, le tengan presente en sus oraciones y apliquen alguna de aquellas á su intención.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Barómetro. 751.9 mm. Termómetro seco. 17.4 grados. Id. húmedo. 12.7 id. Mínima. 13.5 id. Reflector. 11.2 id. Dirección del viento. N. E. mod. a U. ascenso del barómetro en 24 horas. 0.0 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. 6.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

De Palma a Manacor y La Puebla a las 7.30 mañana, 2.15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor a Palma: a las 3 (mixto) 7 mañana y 5.45 tarde. De Manacor a La Puebla: a las 7 mañana y 5.45 t.

Servicio de la Compañía

TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor REINA MERCEDES para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 3 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Mayo de Cádiz, vapor CATALUNA para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve a domicilio vino tinto de Binisalem a 40 céntimos la botella. Se hace un depósito previo de 25 céntimos por razón del envase. En el mismo establecimiento se ha recibido un surtido de vino de Jerez especial para enfermos que se expende a 5 pesetas la botella.

Albufera de Alcudia

Hay para vender rodrgones (polixons) de pino de cuatro a cuatro palmas y medio de buena calidad a dos pesetas el ciento puestos en la Puebla. Hay además plantitas de algarrobos en muy buenas condiciones para trasplantarlos. Para más informes dirigirse a las oficinas de la mencionada Albufera en la La Puebla. 2

Los síndicos y clasificadores

del gremio de Panaderos convocan a los compañeros de oficio para las reclamaciones que tengan ha bien hacer sobre las cuotas que se han formado para el presente año económico en los días 27-28-29 de 3 a 4 de la tarde. Sociedad la "Alianza". Plaza de Tegament n.º 8.

Los Síndicos del gremio de Médico-cirujanos

convocan a los agrmiados a la Junta general que celebrará el gremio el día 29 del corriente a las diez del día en el Colegio Médico-farmacéutico, al objeto de examinar la clasificación de cuotas que estan expuestas en el mismo local. Palma 26 Abril de 1891.—Los Síndicos.

Los síndicos del gremio de bodegonos

avisan a los agrmiados para las reclamaciones que sirvan pasar por casa de José Ribas, plaza de Atarazanas.

Gremio de zapateros

Por disposición del síndico Presidente se convoca al gremio a Junta general para enterarse del reparto efectuado y proceder al juicio de agravios. Dicha Junta tendrá efecto los días 30 del actual y 1 y 2 del próximo Mayo, en el Centro de maestros zapateros, plaza del Aceite n.º 23, de 8 a 10 de la noche.

Se vende un espejo

grande con marco negro. Razón S. Elías 30, principal.

De La Puebla a Manacor: a las 7.25 mañana, 2.45 y 5.55 (mixto) tarde. De La Puebla a Palma: a las 7.25 mañana, 5.55 (mixto) tarde. Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'DINERO' and various financial instruments like 'Crédito Balcar.', 'Cambio Mallorca', 'Ferro-carriles de Mallorca', etc.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar table for April 1891, showing days of the week and corresponding events like 'Luna llena el 24', 'Cuarto meng. el 1', etc.

MARTES

118—Stos. Patricio y 247 Prudencio obs., Pablo de la Cruz fr., y Sta. Valeria mr. Paulino obs. y Sta. Antonia y Florencia vgs.

MIÉRCOLES

117—Stos Pedro de 246 Verona mr. Paulino ob. y Sta. Antonia y Florencia vgs.

Viaje de recreo

Maravillosas Cuevas del Drach

IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA. Precios de entrada. De una hasta cinco personas 7.50 ptas. Por cada persona de aumento 1.50 id. El guía de las Cuevas vive en la calle de Artá.—MANACOR.

LÍNEA REGULAR

de vapores Transatlánticos DE EPI Y C. Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas saldrá el 30 del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Hernan Cortés

de 3,550 toneladas de registro admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse a Sans hermanos, Conquistador, 7, Palma. NOTA: Los fletes hasta Barcelona y gastos de trasbordo son cuenta de la Empresa. NOTA: La carga debe remitirse a Barcelona el martes 28.

Pérdida

de una llave. Gratificarán su devolución en el Casino Las Minas.

Se vende una casa con un piso situado en el Hort des cé en la propiedad nominada S' Hostaló frente a la plaza de la Soledad señalada con el n.º 19. Para informes dirigirse al piso de la misma casa. 8-1

En Son Rapiña se alquila una casa con altos y bajos que reúne capacidad para una numerosa familia. Informarán en esta ciudad plaza Puerta Santa Catalina, número 51.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dán entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio imperia. Padró. FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS,

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito a pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

Acciones del Centro Farmacéutico

Se compran calle de la Herrería n.º 12-2º.

LA CONFIANZA

Fábrica de Vidrios de Gabriel Gordiola, San Martín 34

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Se servirán con puntualidad los encargos que en toda clase de objetos de vidrio se hagan en dicha fábrica ó en sus depósitos

Victoria 8, Espartería sin n.º y Plaza S. Antonio 52

donde encontrarán los comerciantes en vinos y licores y los que se dedican a la exportación, garrafones de todas clases y medidas en grande escala, a precios convencionales.

Hay también en grande escala, toda clase de objetos de vidrio hueco y de color del país, como tambien de cristal y medio cristal, como son: botellas, copas, vasos, coperos, licoreros, azucareras, vinajeras, polveras jaboneras, arandelas, jarros, fanales ó campanas, platos tapa-quesos, platillos, candeleros, barriles ó botas para cafés y un sin número de objetos difficilísimos de enumerar; todo á precios sumamente módicos

Victoria 8, Espartería sin n.º y Plaza S. Antonio 52

¡OJO! PALMESANOS ¡OJO!

Gran fabricación de sellos de goma y de metal, grabador en el mismo, en boix y otras maderas.

Especialidad en grabados de bisutería

Establecida en la calle de Jaime II—18 y 20.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el "mildew".

A Pesetas 50 los 100 Kilogramos

Droguería La Baleárica, de Antonio Bennasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota—A cada comprador le será entregada una "Instrucción práctica" explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, PRECIOS REDUCIDOS

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN,

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarado de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

"Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictamen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew. Si he tardado más de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podía aconsejar á los agricultores de esta Isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que puedan tener en mí—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6% las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

"Agua, 100 litros.—Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos.—Hágase una papilla con la cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos—Con este caldo deberán darse á la viña, tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quincena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho líquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación, por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor, lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.